



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** HISTORIA

**CÓDIGO N°:** 0405

**MATERIA:** HISTORIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**MODALIDAD DE DICTADO:** PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR:** LETTIERI, ALBERTO RODOLFO

**CUATRIMESTRE:** 2°

**AÑO:** 2022

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE HISTORIA**  
**CÓDIGO N°: 0405**

**MATERIA: HISTORIA DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**2° CUATRIMESTRE 2022**

**PROFESOR: LETTIERI, ALBERTO RODOLFO**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN

AYUDANTE DE PRIMERA: VALINOTTI, BEATRIZ CECILIA

AYUDANTE DE PRIMERA: GOMEZ, GABRIELA XIMENA

AYUDANTE DE PRIMERA: SOTO BOUHIER, RODRIGO

AYUDANTE DE PRIMERA: WISCHÑEVSKY, SERGIO

ADCRIPOTOS: MACIEL, ALAN; ALONSO GALVISI, LEANDRO; FERNÁNDEZ BRAVO, ALEJO

**a. Fundamentación y descripción**

La materia desarrolla un análisis crítico multidisciplinario de la teoría política moderna a partir de la transición al pensamiento moderno, la ruptura de los sistemas políticos de legitimación no secular, las revoluciones burguesas y su impacto en los procesos históricos de América Latina. La asignatura desarrolla como punto de partida el pensamiento renacentista desarrollando los tópicos de continuidad con las escuelas escolásticas y de ruptura respecto a la concepción política como instancia humana de creación y de legitimación. A lo largo del recorrido curricular se busca interpelar diversos regímenes políticos desde una perspectiva histórica, tales como el liberalismo primigenio y su evolución, el utilitarismo, el socialismo y sus diversas variantes, los regímenes políticos de entreguerras en la Europa Occidental, y la construcción política de la posguerra. La materia compara el abordaje de los sistemas políticos de los países centrales con las escuelas latinoamericanistas, desarrollando los tópicos diferenciales y específicos de nuestro continente. El recorrido histórico y analítico finaliza en los regímenes políticos actuales problematizando las transformaciones de la relación Estado- Política – Sociedad en el siglo XXI interpellando la historia reciente latinoamericana y asiática, con énfasis en el régimen político de China.

La asignatura analiza los ejes, continuidades y rupturas en sus descriptores más relevantes: concepción de la democracia, el Estado, la ciudadanía, relación individuo – poder político, relación Estado, Mercado y

---

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

sociedad, y la fundamentación filosófica e histórica de los regímenes políticos. Para ello, busca comprender el desarrollo histórico del pensamiento moderno y contemporáneo, a partir de sus categorías teóricas, tales como: Estado, Lo político y la Política, Revolución, Soberanía, Emancipación, Ciudadanía, Legalidad, Legitimidad, Consenso, Poder, Conflicto, Representación, República, Democracia, regímenes no democráticos, Delegación, Opinión y Espacio Público.

La cátedra proporciona atención fundamental al desarrollo de estrategias didácticas y la utilización de herramientas pedagógicas apropiadas para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje; para ello, enfatiza los entornos de aprendizaje presencial y virtual, los instrumentos multimedia, la comunicación en foros y en trabajo grupal, así como las estrategias didácticas de facilitación del aprendizaje y la interacción.

**b. Objetivos:**

- Comprender el proceso de transformación de la política moderna a partir de la secularización, la autonomía de lo político, la emergencia de los Estados nacionales y el conflicto como esencia de la vida política.
  - Estudiar el desarrollo y la significación histórica del Estado en su versión liberal y comparar con su evolución en los países de América Latina.
  - Describir la evolución del espacio público a partir de sus instituciones e interpelar su metamorfosis desde la ampliación de la ciudadanía.
  - Comprender los regímenes políticos modernos a lo largo de los siglos XVI al XXI: principado y monarquías a partir del renacimiento, el mercantilismo, el liberalismo clásico, el liberalismo doctrinario, crisis de los regímenes liberales, el marxismo y sus diversas expresiones, autoritarismo y totalitarismo, el Estado de Bienestar, el neoliberalismo, post-neoliberalismo, populismos clásicos y post-neoliberales, y neo-conservadurismos.
  - Analizar los cambios en las formas representativas y las huellas de estas revoluciones en los procesos revolucionarios de América Latina.
  - Introducir a los estudiantes en los abordajes no tradicionales sobre la legitimidad, la política, el poder en América Latina
  - Desarrollar los primeros elementos de análisis del sistema político de Oriente, en particular el caso Chino.

**c. Contenidos:**

**Unidad 1: Teoría Política Moderna y contemporánea. Ejes Conceptuales.**

Secularización de los regímenes políticos y autonomía de lo político. La emergencia del Estado como plataforma moderna de la dominación. El conflicto y la división social de la vida societal. La legitimidad en el orden político moderno y la incertidumbre de perdurabilidad. Republicanismo, monarquías y principados. El concepto de Revolución en la modernidad. La construcción del andamiaje filosófico de las revoluciones modernas. La Ilustración: Igualdad, fraternidad y libertad en su versión liberal y la teoría crítica. La revolución en América Latina. La teoría de la Colonialidad del Poder latinoamericana, decolonial Africana y la concepción cosmocéntrica como contrapunto con el mundo moderno antropocéntrico euro-americano. La relación entre sujeto y vida comunitaria. La emergencia de la democracia moderna, delegación y representación. Liberalismo y republicanism. El sujeto moderno y la sociedad capitalista. La crítica

marxista y gramsciana a la sociedad burguesa. El Estado Moderno y su concepción teórica y práctica en las sociedades de occidente. Las singularidades de América Latina. Estado y Sociedad, vínculos diferenciados en la construcción de las nacionalidades.

## **Unidad 2: Revolución: Conflicto y Orden; la construcción del Estado Moderno, la democracia liberal y la emergencia de las naciones y los Estados latinoamericanos– (1776-1870)**

El pensamiento político de la Ilustración. Rousseau. Montesquieu. Revolución norteamericana. La teoría política de los federalistas. Tocqueville y la democracia norteamericana. El proceso revolucionario francés (1789-1848) Rousseau, Sieyes, los doctrinarios, Tocqueville, Marx. Un orden internacional eurocéntrico, las revoluciones latinoamericanas y la formación histórica del Estado en la América Latina. Concurrencias y antagonismos en los regímenes políticos, la construcción del orden liberal, formas de resistencia y de subordinación. La democracia liberal: consolidación de la clase dominante, sistema representativo y construcción del espacio público en Hispanoamérica. La política, el espacio público y los partidos políticos modernos en las sociedades latinoamericanas.

## **Unidad 3: La transformación del Estado Moderno, Crisis de la Democracia Liberal y el orden internacional de posguerra (1870-1973).**

La crisis de la democracia en la primera posguerra. La Revolución Rusa. Marxismo y Leninismo. La emergencia de regímenes políticos no democráticos. Fascismo y nazismo. Los aportes teóricos de A. Gramsci y C. Schmitt. Opinión pública y espacio público. El orden internacional en crisis. América Latina entre la subordinación y el surgimiento de los gobiernos populares; la construcción de una ciudadanía social. Crisis de representación y la construcción de nuevas identidades. El orden occidental de posguerra: el Estado como ordenador de conflictos: el Welfare State y sus gradientes en América Latina. Los populismos clásicos. El consenso por la inclusión. Los regímenes autoritarios y la negación de ciudadanía. La supresión del espacio público. El consenso por represión, el consenso por exclusión.

## **Unidad 4: Crisis del Estado de Bienestar - Neoliberalismo y Ruptura sudamericana (1973- Actual)**

La crisis del Estado de Bienestar. Crisis de dominación por implosión y por insubordinación. Los Estados represivos en América Latina: La violencia de Estado y la resistencia Civil. La Tercera Ola Democrática. El neoliberalismo y la construcción de un orden por sumisión. El orden global neoliberal y el escenario internacional postnacional. Neo-populismo/gobiernos post-neoliberales y el retorno del conservadurismo. Las nuevas derechas en América Latina y el mundo. El pensamiento teórico de América Latina, colonialidad del poder y desarrollo de categorías políticas autónomas. Los regímenes políticos asiáticos: el caso de China. La definición del sujeto en el mundo descentrado. Las demandas de la nueva sociedad civil: reconocimiento y redistribución. La redefinición conceptual.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

### **Unidad 1**

### **Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria**

ANSALDI, Waldo y Verónica GIORDANO (2012) *América Latina: La construcción de un orden*. Tomo 1, Buenos Aires: Ariel. pp, 85 a 105

ARENDT, Hannah (1993), *Sobre la Revolución*, Editorial Paidós, Barcelona.

BOBBIO, Norberto (1991) *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*, F.C.E., México.

CHUST, Manuel y FRASQUET, Ivana (eds.) (2012). *La patria no se hizo sola. Las Revoluciones de Independencia iberoamericanas*. Madrid. Sílex.

LETTIERI, Alberto (2005) *La civilización en debate*. Prometeo, Libros, Buenos Aires, Capítulo 8. Las revoluciones liberales.

LETTIERI, Alberto (2008) *Seis Lecciones de Política*. Buenos Aires: Prometeo Libros. Fuentes documentales : Hobbes (198 a 210), Locke (214 a 247) y Rousseau (248 a 250)

LLORENTE, Marta (1990) Reflexiones sobre la Revolución. En VALLESPÍN, Fernando (ed) (1990) en *Historia de la Teoría Política 3*. Madrid: Ciencia Política, Alianza Editorial. Pp 163 a 226.

SEGATO, Rita (2018) *la crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires, Prometeo libros

SKINNER, Quentin (1985) *Los fundamentos del pensamiento político moderno. I. El renacimiento*. México: Fondo de Cultural Económica. Capítulo 5 “La edad de los príncipes” pp 137 a 163. Capítulo 6 “La pervivencia de los valores republicanos”. pp 164 a 215

VALLESPÍN, F “Aspectos metodológicos en la Historia de la Teoría Política” En VALLESPÍN, Fernando (ed) (1990) en *Historia de la Teoría Política 3*. Madrid: Ciencia Política, Alianza Editorial.

### Bibliografía complementaria

ANINO, Antonio “Revoluciones Hispanoamericanas. Problemas y definiciones”. En Gonzalez Bernaldo de Quiros, Pilar (directora) (2015) *Independencias Iberoamericanas. Nuevos Problemas y aproximaciones*. FCE

BÉJAR, H. “Alexis de Tocqueville: la democracia como destino” en Vallespín, F. op. cit

GUERRA, François-Xavier (1999) “De lo uno a lo múltiple: dimensiones y lógicas de la Independencia” en Anthony McFarlane y Eduardo Posada-Carbó, eds., *Independence and Revolution in Spanish America: Perspectives and Problems*, Londres, Institute of Latin American Studies.

LEFORT, Claude (2010) *Maquiavelo. Lecturas de lo político*. Editorial Trotta, Madrid.

KNÖBL, Wolfgang (2011). “La contingencia de la independencia y de la revolución: perspectivas teóricas y comparadas sobre América Latina” en *América Latina Hoy*, 57, pp. 15-49.

MORELLI, Federica (2007). “Entre el antiguo y el nuevo régimen. La historia política hispanoamericana del siglo XIX”. En: *Historia Crítica* n°33. Bogotá. Enero-Junio 2007. p 122-155.

ROSANVALLON, Pierre (1999). *La consagración del ciudadano*, Instituto Mora, México.

SIRCZUK, Matías. (2018) *Fundación y legitimidad en la modernidad política. Carl Schmitt, Hannah Arendt y Claude Lefort*. Prometeo, Buenos Aires

### Fuentes

MAQUIAVELO: Selección de Textos Discurso sobre la Primera Década del Tito Livio y El Príncipe

## Unidad 2

### **Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria**

- ANSALDI, Waldo y Verónica GIORDANO (2012) *América Latina: La construcción de un orden*. Tomo 1, Buenos Aires: Ariel.
- LETTIERI, Alberto (2000) *La república de las instituciones*. Buenos Aires, El quijote Editorial. Colección Faro de la Historia
- OSZLAK, Oscar (2007). “Formación histórica del Estado en América Latina. Elementos teórico-metodológicos para su estudio” en Carlos Acuña (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Buenos Aires.
- PETTIT, Philip (1999) *Republicanism. La teoría sobre la libertad y el gobierno*. Madrid: Paidós Ibérica.
- SKINNER, Quentin (2003) *El nacimiento del Estado*. Buenos Aires: Editorial GORLA
- QUIJANO, Anibal (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, Edgardo (org) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectiva Latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO/UNESCO
- ROSANVALLON, Pierre (2015) *El momento Guizot. El liberalismo doctrinario entre la Restauración y la Revolución de 1848* Capítulo II. La nueva ciudadanía

### **Bibliografía Complementaria**

- BOBBIO, Norberto (1999) *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México: Fondo de Cultura Económica (séptima reedición)
- MAZZINA, Constanza. Alexis de Tocqueville y la tradición liberal en *Civilizar*. 2008, vol.8, n.15, pp. 135-148.
- PEÑA, Javier (2011). “La república moderna ante la democracia: gobierno de las leyes y soberanía popular” en *Res publica*, 25, pp. 59-82
- QUIJANO, Anibal (2003) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, Edgardo *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO, (3ª. edición), pp. 201-246.
- PUCCIARELLI, A. Y TORTTI, M (1995): "La construcción de la hegemonía compartida", en: AA.VV.: *Representaciones inconclusas*, Biblos, Buenos Aires
- ROJAS, Rafael (2010) *Las repúblicas de aire. Utopía y desencanto en la revolución de Hispanoamérica*, Buenos Aires, Taurus, pp. 27-58.
- ROLF, Reichardt, (2002) *La Revolución Francesa y la cultura democrática. La sangre de la libertad*, Madrid, Siglo XXI, 2002. Cap. “La Revolución Francesa como proceso político”
- SOUROUJON, Gaston (2011). “Arendt y las lecturas republicanas de la revolución norteamericana” en *Fragmentos de filosofía*. Nº 9, pp. 13-30.
- ZANATTA, Loris (2012) *Historia de América Latina. De la Colonia al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

### **Fuentes**

- LETTIERI, Alberto (2008) *Seis Lecciones de Política*. Buenos Aires: Prometeo Libros. Fuentes documentales: Hobbes, Locke y Rousseau

MARX, KARL (1869) 18 Brumario de Luis Bonaparte. Varias Ediciones. Disponible en Web: [www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/el-18-brumario.pdf](http://www.omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/el-18-brumario.pdf)

TOCQUEVILLE, Alexis (2013) *Recuerdos de la Revolución*. Madrid, Editorial Trotta. Original: 1850-1851.

### Unidad 3

#### **Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria**

ARICO, José. *El marxismo en América Latina. Ideas para abordar de otro modo una vieja cuestión*. En: Calderón, Fernando (comp), *Socialismo, Autoritarismo y Democracia*. Buenos Aires. Clacso. 1989.

ESPING –ANDERSEN, Gosta (1993). *Los tres mundos del estado de bienestar*. Edicions Alfons el Magnanim. Institució Valenciana D'estudis L investigació. Generalitat valenciana- Diputació Provincial de Valencia

HAYES, Peter (2018) *Las razones del Mal. ¿Qué fue realmente el holocausto?*. Editorial Crítica. Barcelona. Capítulo 8. Las repercusiones: ¿Qué legados, que lecciones? Página 319 a 364

TRAVERSO, Enzo (2012) *La Historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Capítulo II “Revoluciones 1789, 1917, después 1989. Sobre Francis Furet y A. Mayer”. Páginas 71 a 104. Capítulo III “Fascismos Sobre George Mosse, Zeev Sternhell y Emilio Gentile”.

#### **Bibliografía Complementaria**

ANSALDI, Waldo y Verónica GIORDANO (2014) *América Latina. Tiempos de Violencia*. Buenos Aires: Ariel Historia.

ARICO, José (2005) *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Buenos Aires. Siglo XXI.  
ARICO, José. “Los gramscianos argentinos”. Punto de Vista, nº 29, abril-julio 1987, p. 1-10.

DEL AGUILA, Rafael (2002) “Los Fascismos” en Fernando Vallespín *Historia de la Teoría Política 5*, Madrid, Alianza.

DEVOTO, Fernando. “Para una reflexión en torno al Golpe del 4 de junio de 1943”. En: *Estudios Sociales*, revista semestral, año XXIV, nº46. Santa Fe. Universidad Nacional del Litoral. 2014. p 171-186.

DUNN, John (1995) *Democracia. El viaje inacabado (508 a. C.- 1993 d. C)* España: Editorial TUSQUETS. Editores. Ensayo. Conclusiones.

FURET, Francois (1999), *El pasado de una ilusión*, Buenos Aires, FCE.

FURET, Francois, NOLTE, Ernst (2007), *Fascismo y comunismo. El debate*, Madrid, FCE.

GÓMEZ ORFANEL, Germán (2002) “Carl Schmitt y el decisionismo político” en *Historia de la Teoría Política 5*, Madrid, Alianza.

HOBSBAWM, Eric (2011). *Cómo cambiar el mundo*. Crítica, Buenos Aires.

LEFORT, Claude (1990) *La invención democrática*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

MARTINEZ FRANZONI, Juliana (2005) *Regímenes de Bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales*. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Vol 4 N° 2

NOLTE, Ernst (1997), *La Guerra Civil Europea, 1917.1945*, FCE, Madrid.

PALERMO, Silvana. *Sufragio femenino y ciudadanía política en la Argentina, 1912-1947*. En: Barry, Carolina

(comp.) Sufragio Femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos, culturales en Argentina y América Latina. Buenos Aires. Universidad Tres de Febrero. 2011. p 29-62.

RAJLAND, B (2008) *El pacto populista en Argentina (1945-1955): Proyección hacia la actualidad*. Buenos Aires: Ediciones CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

ROUQUIÉ Alan (1986) "Dictadores, Militares y Legitimidad en América Latina". En Labastida Martín del Campo (coord.) *Dictaduras y Dictadores*

VILAS NOGUEIRA, José (2002) "Revolución Rusa y Leninismo" en Fernando Vallespín *Historia de la Teoría Política 4*, Madrid, Alianza.

WEBER, Max. (1922) *Escritos políticos*, Folios, México, Vol. II.

## **Fuentes**

SCHMITT, Carl (1922) El concepto de lo político. Varias ediciones. Disponible en [www.campusmoodle.proed.unc.edu.ar/.../Schmitt\\_Carl\\_-\\_El\\_Concepto\\_de\\_lo\\_Politico.pdf](http://www.campusmoodle.proed.unc.edu.ar/.../Schmitt_Carl_-_El_Concepto_de_lo_Politico.pdf)

## **Unidad 4**

### **Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria**

CASULLO, María Esperanza (2019) *¿Por qué funciona el populismo?. El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Siglo XXI, Editores, Buenos Aires

GIRADO, Gustavo (2017) *¿Cómo lo hicieron los chinos? Algunas de las causas del gran desarrollo del gigante asiático*, Editorial Astrea, Buenos Aires. Cap 1: "La metamorfosis en el patrón exportador" (pp. 7-67) y Cap. 2: "China y las cadenas globales de valor (CGV)" (pp. 69-108).

GONZALEZ, Marita (2019) El Consenso de Washington y el post-consenso. Material de Cátedra.

MEISNER, M. (2007). La China de Mao y después: Una historia de la República Popular. Ed. Comunicarte. Capítulo 22: "El ascenso de Deng Xiaoping y la crítica al maoísmo" y Capítulo 23: "Las reformas de mercado y el desarrollo del capitalismo", pp. 483-504 y 505-538.

TRAVERSO, Enzo (2018) *Las nuevas caras de la derecha*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

#### **a. Bibliografía Complementaria**

ABENSOUR, Miguel (1998) *La democracia contra el Estado*. Puñaladas. Ensayos de Punta. Buenos Aires: Colihue

ANSALDI Waldo (2014) "A galopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar! Introducción teórico conceptual a la cuestión de la violencia en América Latina. En Ansaldi y Giordano *América Latina. Tiempos de Violencia*. Pp 47 a 76.

ANSALDI, Waldo y Verónica GIORDANO (2012) *América Latina: La construcción de un orden*. Tomo 2, Buenos Aires: Ariel.



CASTRO GARCÍA María Celeste (2004) *Dirigencias políticas y legitimidad en el Este Asiático*. En UBA/CECA, disponible en <http://www.uba.ar/ceca/download/castrogarcia-mc.pdf>

CHAGUACEDA, Armando, DUNO GOTTBER, Luis (2020) *La derecha como autoritarismo en el Siglo XXI*. CADAL, CECI AC, RICE, Buenos Aires.

DE GIANNI, Juan (2019) *Populismo: Razones y Pasiones*. Editorial Diseño. Rosario.

FINCHELSTEIN, Federico (2018) *Del fascismo al populismo en la historia*. Edición en Español, Taurus, Buenos Aires.

FRASER, Nancy. “Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia existente”, en *Entrepasados*, Año IV, N° 7, Fines de 1994.

HOETMER, Raphael (coord.) (2009) *Repensar la política desde América Latina. Cultura, Estado y movimientos sociales*. Lima.

[http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/19555/original/Repensar\\_la\\_politica\\_desde\\_America\\_Latina.pdf?1383559594](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/19555/original/Repensar_la_politica_desde_America_Latina.pdf?1383559594)

IRUROZQUI, Marta (2004) *La Ciudadanía en debate en América Latina. Discusiones historiográficas y una propuesta teórica sobre el valor público de la infracción electoral*. Documento de trabajo N° 139. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

LEWKOWICZ, I. (2006) *De ciudadanos a consumidores*. Pensar Sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Buenos Aires. Paidós.

LACLAU, Ernesto (2005) *La razón populista*. Buenos Aires, FCE.

LUJANO, Cynthia (2008). Repensando la categoría de Estado en América Latina: recuperación del pensamiento teórico latinoamericano en *Revista Del Centro Andino De Estudios Internacionales*. 8, II semestre 2007 - I semestre 2008, Quito. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1827/1/CI-08-TC-Lujano.pdf>

MOREANO, Alejandro. *Neoliberalismo, Cultura y Sociedad*. En GRÜNER Eduardo (coordinador) (2011) *Nuestra América y el pensar crítico. Fragmentos de Pensamiento Crítico de Latinoamérica y el Caribe*. Colección Grupos de Trabajo, Buenos Aires: CLACSO

RIVERO, Angel, ZARZALEJOS, Javier, Palacio, Jorge (coordinadores) (2018) *Geografía del Populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*. Tecnos, y Fundación FAES, Buenos Aires

SWAMPA, Maristella (2017) “Populismos latinoamericanos en el fin del ciclo progresista”, En Revista Sin permiso, España. Disponible en <http://www.sinpermiso.info/textos/populismos-latinoamericanos-en-el-fin-del-ciclo-progresista>

MANIN, B (1992) “Metamorfosis de la representación” en dos Santos, M.R (coord.) *¿Qué queda de la representación política*”, Nueva Sociedad-CLACSO, Buenos Aires,

MOUFFE, Chantal (2018) *Por un populismo de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. (páginas 63-75 y 113-120)

SKOCPOL, Theda “El Estado regresa al primer plano. Estrategia de análisis en la investigación actual” en Carlos ACUÑA (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Buenos Aires. 2007

VILAS, Carlos María (2013) *El poder y la política. El contrapunto entre razón y pasiones*. Buenos Aires: Biblos.

#### **b. Fuentes**

HAYEK, Friedrich (ediciones varias) *Camino de la servidumbre*. Capítulo 3. “Individualismo y Colectivismo”, pp 67 a 74. Capítulo 5 “Planificación y Democracia”, pp 83 a 93.

#### **Bibliografía general**

BOBBIO, N. Y MATTEUCCI, N. (Dir.): *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 1997 2. T.

BOTANA, N. *La Tradición Republicana*, Sudamericana, Buenos Aires, 1984. 1era Parte.

BRESSER PEREIRA, Luis Carlos (2007). “La reforma del Estado de los años noventa: lógica y mecanismos de control” en Carlos Acuña (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Buenos Aires.

HAMPSHER-MONK, I; *Historia del pensamiento político moderno. Los principales pensadores políticos de Hobbes a Marx*. Barcelona, Ariel, 1996.

HAYEK, Friedrich (1949) *El camino a la servidumbre*.

HELD, D *Modelos de democracia*. Madrid, Alianza 2001

LETTIERI, A *La civilización en debate*. Buenos Aires. Prometeo, 2005

LETTIERI, A: *Discutir el presente. Imaginar el futuro. La problemática del mundo actual*, Buenos Aires. Prometeo. 2005.

MERQUIOR, J.G *Liberalismo viejo y nuevo*. México. FCE. 1993

O'DONNELL, Guillermo. “Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas” en Carlos ACUÑA (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Buenos Aires. 2007

OFFE, Claus (2007). “Democracia competitiva de partidos y estado de bienestar keynesiano. Reflexiones acerca de sus limitaciones históricas” en Carlos Acuña (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Proyecto de Modernización del Estado. Buenos Aires. 2007

PZERWORSKI, Adam (1998) “El Estado y El ciudadano”. Material de Cátedra.

SABINE, G *Historia de la teoría política*, F.C.E., México, (varias ediciones)

SARTORI, G *Teoría de la democracia*, Rei ed., Buenos Aires, 1987, 2. T.

SARTORI, G. *Partidos y sistemas de partido*, Alianza, Madrid, 1992, Cap. 1.

ORY, P. *Nueva Historia de las ideas políticas*. Madrid. Mondadori. 1992.

WASSERMAN, Fabio (2008) "Revolución" en Noemí Goldman (ed), Lenguaje y revolución: conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1750-1850, Buenos Aires, Prometeo

e. **Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

La materia Historia de los Sistemas Políticos adopta la modalidad de virtualizar el 30% de la carga horaria.

El dictado de clases virtuales se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

- **Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden 6 (seis) horas semanales.

f. **Organización de la evaluación:**

**Régimen de  
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

**Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

**g. Recomendaciones**

La cátedra sugiere que los estudiantes hayan cursado y aprobado Historia Social General de tal forma de lograr una mejor comprensión en la cursada.



Firma  
Alberto Rodolfo Lettieri  
Titular